

**Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE RESOLUCIÓN**

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0217/2015 (593/2015).

Características del aprovechamiento

Titular: Pablo García-Calvo Sánchez-Valdemoro (3788567F).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 12.480.

Volumen máximo mensual (m³): 3.744.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
x	x	x	x	624	3.744	3.744	3.744	624	x	x	x

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,36.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.99_de interés local.

Título que ampara el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de esta fecha.

Plazo: Veinticinco años.

Observaciones:

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación

Procedencia del agua: Subterráneas. Acuífero 03.99_de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (m³): 12.480.

Volumen máximo mensual (m³): 3.744.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,36.

Diámetro sondeo (m.): 1,5 x 1,5.

Profundidad pozo (m.): 14.

Potencia instalada (C.V.): 5,5.

Localización de la captación:

Topónimo: "La Huerta". Término municipal: Orgaz. Provincia: Toledo. Polígono: 54. Parcela: 199. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 419808; 4387081. Huso: 30.

Características del uso

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 12.480.

Volumen máximo mensual (m³): 3.744.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
x	x	x	x	624	3.744	3.744	3.744	624	x	x	x

Superficie con derecho a riego (ha): 2,27 (2,20 ha de alfalfa, 0,01 ha de huerto y 0,06 ha de árboles frutales).

Superficie regable (ha): 2,27.

Sistema de riego: Aspersión y goteo.

Tipo de cultivo: Alfalfa, huerto y árboles.

Localización:



Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Orgaz	Toledo	54	199

En Madrid a 18 de enero de 2018.–El Comisario de Aguas, Justo Mora Alonso-Muñoyerro.

N.º I.-343